



Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales



ELECCIONES 2018

Conforme tenemos convocado, el próximo día 29 de junio se celebrará la Junta General Ordinaria, incluyendo en el Orden del Día “ELECCIÓN DE CARGOS VACANTES”.

De conformidad con el apartado 4º de las normas electorales y siguiendo con el calendario aprobado incluido dentro de dichas normas como ANEXO 1, que fueron remitidas a todos los colegiados, el pasado día 31 de MAYO se celebró Junta de Gobierno Extraordinaria con el Único Punto del Orden del Día “Proclamación Provisional de Candidatos” y examinadas las candidaturas presentadas, se aprobaron las de:

PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Don Francisco A. Rodríguez Nómez

VOCALES EJERCIENTES:

Doña María de los Santos Cano Moreno
Don Miguel Ángel Chamorro Arroyo
Don Francisco Javier Delgado López
Doña Herminia Frez Toribio
Don Ildefonso Gómez Ruiz
Doña Rosario Paredes Quesada

Se comunicó a todos los interesados y se expuso los nombres de los candidatos en el Tablón de Anuncios, en la página Web del Colegio y se remitió información a los Colegiados.

Asimismo y de conformidad con el apartado 5º de las mencionadas normas electorales y calendario, se abrió el plazo de recursos frente a las proclamaciones de candidatos, no habiéndose recibido ninguna reclamación, por lo que, según dispone igualmente este apartado, se ha celebrado el pasado día 8 de junio, Junta de Gobierno Extraordinaria con el Único Punto del Orden del Día “Resolución de Impugnaciones a la Proclamación de Candidatos”, **acordándose que de conformidad con el apartado 4º de las normas de actuación que dice, entre otros: “Cuando el número de candidatos proclamados resulte igual o inferior al de los Vocales de la Junta a elegir, la proclamación equivaldrá a la elección, y ésta, por tanto, no habrá de efectuarse. Iguales consecuencias se producirán cuando se trate de la elección sólo del Presidente y se proclamase un único candidato”. Al ser el número de candidatos proclamados a PRESIDENTE el mismo número de las vacantes a cubrir, las elecciones para este cargo no tendrá lugar y el candidato será proclamado en y por la Asamblea General, el próximo día 29 de junio de 2018. Igualmente sucede con el número de candidatos proclamados a VOCALES EJERCIENTES, por lo que los candidatos serán proclamados en y por la Asamblea General, el próximo día 29 de junio de 2018.**

Notificar a todos los interesados e informar al resto de los colegiados a través de las circulares.

Lo que le comunicamos para su conocimiento y efectos.

Jaén, 12 de junio de 2018

